



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



**Informe Mensual de Gestión del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín  
SALVAVIDAS- a febrero de 2024**

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## 1) Introducción

El Sistema de Alertas Tempranas de Medellín - SALVAVIDAS es un proyecto de la Secretaría de la Juventud que se encuentra en el Componente de Juventudes del pilar 2: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente; éste busca la generación de entornos protectores en los barrios y veredas del distrito de Medellín, a través de la articulación entre los sectores públicos y privados del distrito, comprendiendo las dinámicas diferenciales de los territorios y las características particulares de estos, además de visibilizar la Medellín urbana y rural con sus interacciones, vulnerabilidades, capacidades y expresiones.

En este sentido, el SALVAVIDAS, proyecto establecido por decreto reglamentario 0924 del 2022 “Por el cual reglamenta el acuerdo 114 del 2019, por medio del cual se institucionaliza el sistema de alertas tempranas – SALVAVIDAS en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín”, tiene como responsables directos, además de la Secretaría de la Juventud, a las Secretarías de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, las cuales aportan al fortalecimiento del SALVAVIDAS a través de recursos humanos, tangible e intangibles. Además, todas las demás secretarías y dependencias de la Alcaldía de Medellín fungen como corresponsables del Sistema, aportando a la debida gestión y atención de los casos registrados.

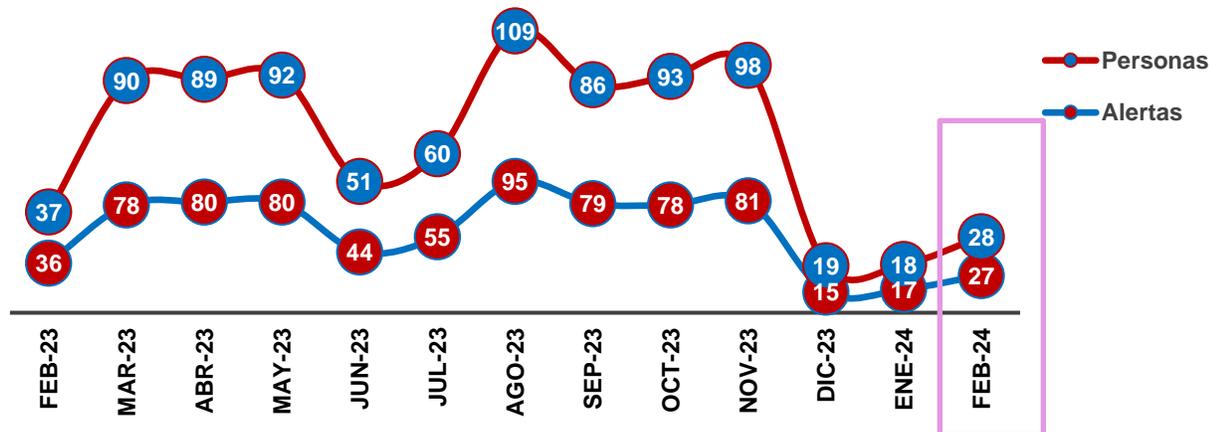
La prevención de la vulneración de los derechos de los niñas, niños, adolescentes, Jóvenes (NNAJ) y las familias del distrito, la promoción del cuidado, la creación y consolidación de comunidades protectoras, son las premisas que orientan el trabajo del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín; en esa medida y bajo la priorización de diez problemáticas (reclutamiento, uso y vinculación de niñas, niños y adolescentes y constreñimiento a jóvenes; trabajo infantil y explotación económica; explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes; violencias sexuales; embarazo adolescente; riesgo de homicidio; riesgo de feminicidio; vulneraciones a la libertad de conciencia, riesgo de suicidio; y desnutrición infantil) se adelantan acciones orientadas al trabajo con las comunidades,

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

trascendiendo de acciones puntuales de protección, para avanzar en procesos que le apunten a la promoción y la prevención temprana de ocurrencia de las problemáticas priorizadas y los factores de riesgo asociados, como una expresión de la garantía integral de los derechos de los NNAJ y familias habitantes del distrito de Medellín. En este informe, correspondiente al mes de febrero de 2024, se realiza un análisis descriptivo, cuantitativo y cualitativo, de las alertas recibidas y gestionadas por el SALVAVIDAS hasta dicho mes con un enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta el contexto general en el que se registraron, las problemáticas o hechos victimizantes, las características diferenciales de las víctimas, la localización geográfica de los hechos y los factores de riesgo asociados a las problemáticas alertadas.

## 2) Alertas Recibidas y Gestionadas por el SALVAVIDAS entre el 1 de enero de 2024 y el 29 de febrero de 2024

Gráfico 1. Número de alertas y personas afectadas



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

A febrero de 2024 se registraron y gestionaron, por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (SALVAVIDAS) 44 alertas con 46 personas afectadas asociadas a estas (Gráfico 1).

La tabla 1 presenta el número de alertas recibidas, el número de personas afectadas y la variación mensual.

*Tabla 1. Número de alertas individuales*

Mes	Número de alertas	Variación mensual	Número de personas afectadas	Variación mensual
feb-23	36	260%	37	147%
mar-23	78	117%	90	143%
abr-23	80	3%	89	-1%
may-23	80	0%	92	3%
jun-23	44	-45%	51	-45%
jul-23	55	25%	60	18%
ago-23	95	73%	109	82%
sep-23	79	-17%	86	-21%
oct-23	78	-1%	93	8%
nov-23	81	4%	98	5%
dic-23	15	-81%	19	-81%
ene-24	17	13%	18	-5%
<b>feb-24</b>	<b>27</b>	<b>59%</b>	<b>28</b>	<b>56%</b>

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

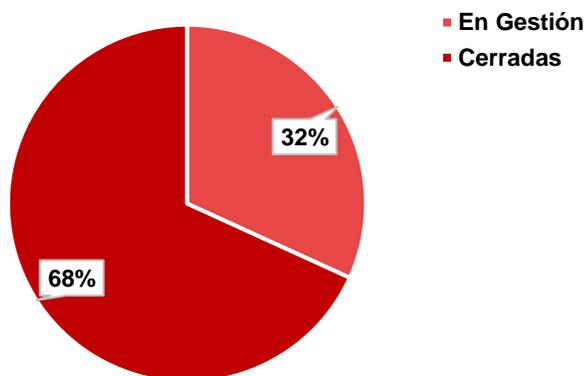
Para febrero de 2024 incrementó en 59% el número de alertas recibidas, mientras que el número de personas afectadas se incrementó en 56%, esto con referencia a enero de 2024 (tasa de crecimiento mensual) si se compara la tasa de crecimiento anual (febrero 2023 y febrero 2024) se redujeron en 25% y 24% el número de alertas y personas afectadas correspondientemente.

### a) Estado de las Alertas Recibidas

Las alertas recibidas por el SALVAVIDAS son clasificadas en tres estados que se definen según el momento en el que se encuentren los casos: 1. Recibidas: Aquellas alertas que ingresan al SALVAVIDAS y no cuentan con una gestión aún; 2. En gestión: Aquellas alertas que han sido gestionadas por parte del equipo del SALVAVIDAS y derivadas a la entidad competente para la atención según el caso; y 3. Cerrada: Cuando las alertas han sido debidamente atendidas y se ha informado de la cesación del riesgo de vulneración de derechos.

De las 44 alertas registradas a febrero de 2024, el 68% han sido cerradas por atención efectiva y cesación del riesgo (Gráfico 2) el restante 32% se encuentran en gestión.

*Gráfico 2. Estado de las alertas a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

Lo anterior indica que la gestión del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín es del 100% para el total de las alertas reportadas a febrero de 2024.

Varias son las dependencias a las cuales se derivaron las alertas tempranas durante febrero de 2024 por ejemplo, a la secretaria de salud, la secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras, la Tabla 2 muestra la participación de cada una de estas dependencias en cuanto a la derivación de dichas alertas.

*Tabla 2. Principales dependencias a las que se derivaron alertas tempranas a febrero 2024*

<b>Secretaria/dependencia</b>	<b>Participación</b>
Salvavidas	38%
Secretaría de ISFDDHH - Unidad de niñez	25%
Secretaría de Salud	10%
Secretaría de las Mujeres - Agencia Mujer	8%
Secretaría de Educación	5%
Secretaría de ISFDDHH - Unidad de familiar	3%
Secretaría de Inclusión y derechos humanos	3%
Subsecretaría de Derechos Humanos	3%

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

La Secretaría de la Juventud SALVAVIDAS tuvo un 38% de participación en la atención de alertas tempranas, mientras que la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos (ISFDDHH) unidad de niñez tuvo el 25%.

### **b) Género de los Afectados**

La distribución por género (sexo al nacer) del total de personas afectadas tiene mayor participación para personas del sexo femenino (59%), el sexo masculino representa el 35% (Tabla 3).



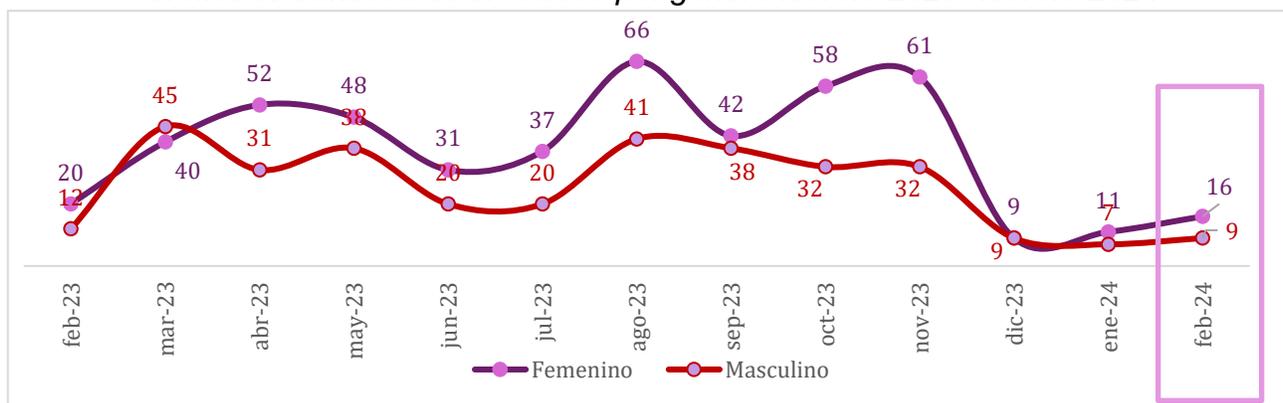
*Tabla 3. Género de los afectados a febrero 2024*

Género	Número de personas afectadas	Participación
Femenino	27	59%
Masculino	16	35%
Transgénero	1	2%
Otro	0	0%
NA	2	4%
<b>Total</b>	<b>46</b>	

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

Las personas de sexo femenino son quienes mantienen el número de casos de alertas tempranas durante el año 2024 con referencia a las personas de sexo masculino. (Gráfico 3).

*Gráfico 3. Cantidad de afectados por género febrero 2023- febrero 2024*



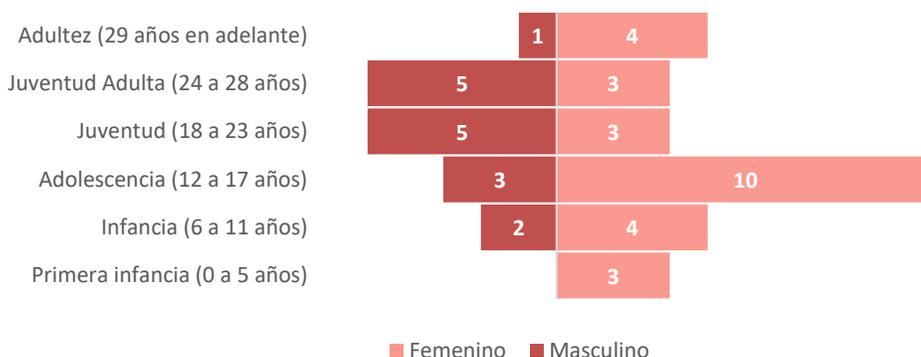
Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

### c) Curso de Vida

La importancia de definir los ciclos vitales para la población afectada por las alertas registradas en el Sistema de Alertas Tempranas radica en que se pueden identificar a quienes son más vulnerables, para así definir y focalizar de manera objetiva las políticas públicas y planes de acción encaminados a la mitigación de los posibles riesgos de vulneración de derechos de cada uno de los grupos etarios y a mejorar la calidad de vida de estas poblaciones.

De las 46 personas que reportaron una alerta temprana a febrero 2024, en las 44 alertas tempranas, 5 correspondieron a juventud adulta de sexo masculino y 3 sexo femenino, para el caso de adolescentes 10 correspondieron al sexo femenino y 3 al sexo masculino. El gráfico 4 se presenta la distribución de las alertas por grupos etarios y género de las personas en riesgo. Cabe resaltar que en el grafico no se encuentran incluidas personas transgénero, ni quienes no desearon especificar su género.

*Gráfico 4 Grupo etario y género de los afectados a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

#### d) Población diferencial

En este ítem se caracteriza a las personas que reportaron alertas relacionadas con las problemáticas a febrero 2024 desde el enfoque de diversidades sexuales, de población migrantes, étnicas y raciales.

*Tabla 4. Afectados por problemáticas y orientación sexual a febrero 2024*

Problemática	Heterosexual	Homosexual	Lesbiana	Bisexual	Asexual	Pansexual	Indefinido	Total
Reclutamiento, uso y vinculación	0	0	0	0	0	0	0	0
Explotación sexual y comercial	0	0	0	0	0	0	0	0
Violencia sexual	1	0	0	0	0	0	0	1
Trabajo infantil	0	0	0	0	0	0	1	1
Embarazo adolescente	0	0	0	0	0	0	2	2
Riesgo de homicidio	0	0	0	0	0	0	2	2
Riesgo de Femicidio	1	0	0	0	0	0	0	1
Vulneración a la lib. de conciencia	1	1	0	0	0	0	0	2
Otro sin especificar	13	0	0	1	0	0	14	28
Desnutrición infantil	1	0	0	0	0	0	2	3
Riesgo de suicidio	3	0	0	0	0	0	3	6
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>46</b>

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

A febrero de 2024 se reportaron 46 personas afectadas en diferentes alertas, en la tabla 4 se muestra la distribución de cada problemática según la orientación sexual de cada afectado, como se observa, 20 casos se identifican como heterosexual, sin embargo 26 de los casos restantes tiene una orientación sexual diferencial.

*Tabla 5. Afectados por problemáticas e identificación étnica a febrero 2024*

Problemática	Indígena	Mestizo	Afro-colombiano	Gitano	Indefinido	Total
Reclutamiento, uso y vinculación	0	0	0	0	0	0
Explotación sexual y comercial	0	0	0	0	0	0
Violencia sexual	0	0	0	0	1	1
Trabajo infantil	1	0	0	0	0	1
Embarazo adolescente	0	0	0	0	2	2
Riesgo de homicidio	0	0	0	0	2	2
Riesgo de Femicidio	0	0	0	0	1	1
Vulneración a la lib. de conciencia	0	0	0	0	2	2
Otro sin especificar	0	0	0	0	28	28
Desnutrición infantil	0	0	0	0	3	3
Riesgo de suicidio	0	0	0	0	6	6
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>46</b>

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

A febrero de 2024 se reportaron 46 personas afectadas en diferentes alertas, en la tabla 5 se muestra la distribución de cada problemática según la identificación étnica de cada afectado, a pesar de que 45 casos no reportaron una identidad étnica, las personas asociadas a 1 casos se identifican como indígena.

*Tabla 6. Afectados por problemáticas y género población migrante a febrero 2024*

Problemática	Femenino	Masculino	Transgénero	No informa	Total
Violencia sexual	0	0	0	0	0
Trabajo infantil	0	0	0	0	0
Embarazo adolescente	1	0	0	0	1
Riesgo de Femicidio	0	0	0	0	0
Otro sin especificar	0	0	0	0	0
Desnutrición infantil	0	0	0	0	0
Riesgo de suicidio	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

En la tabla 6 se muestra el total de afectados identificados como migrantes según problemática y género (sexo al nacer). Se observa que, de 1 caso reportado a febrero de 2024 corresponde al género femenino.

*Tabla 7. Afectados por problemáticas y género, población con discapacidad a febrero 2024*

Problemática	Femenino	Masculino	Transgénero	No informa	Total
Otro factor de riesgo	2	1	0	0	3
Desnutrición infantil	0	0	0	0	0
Riesgo de suicidio	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

A febrero de 2024 se presentaron 3 casos identificados como población en discapacidad asociado a otras problemáticas o factores de riesgo.

### e) Localización Geográfica

En este ítem se identifican las áreas geográficas donde se concentran las alertas a través del territorio del distrito, para la formulación de políticas públicas y planes de acción micro focalizados.

*Tabla 8. Afectados por zona a febrero 2024*

Zona	# de personas	%
01 - Nororiental	18	39%
02 - Noroccidental	6	13%
03 - Centro oriental	11	24%
04 - Centro occidental	4	9%
05 - Suroccidental	0	0%
06 - Suroccidental	5	11%
07 - Corregimientos	2	4%
<b>Total</b>	<b>46</b>	

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

La tabla 8 da una perspectiva de la localización de los afectados por zonas del distrito, siendo la zona Nororiental la que acumula el mayor número de casos registrados a febrero de 2024 (39%), seguida de la zona centro oriental (24%).

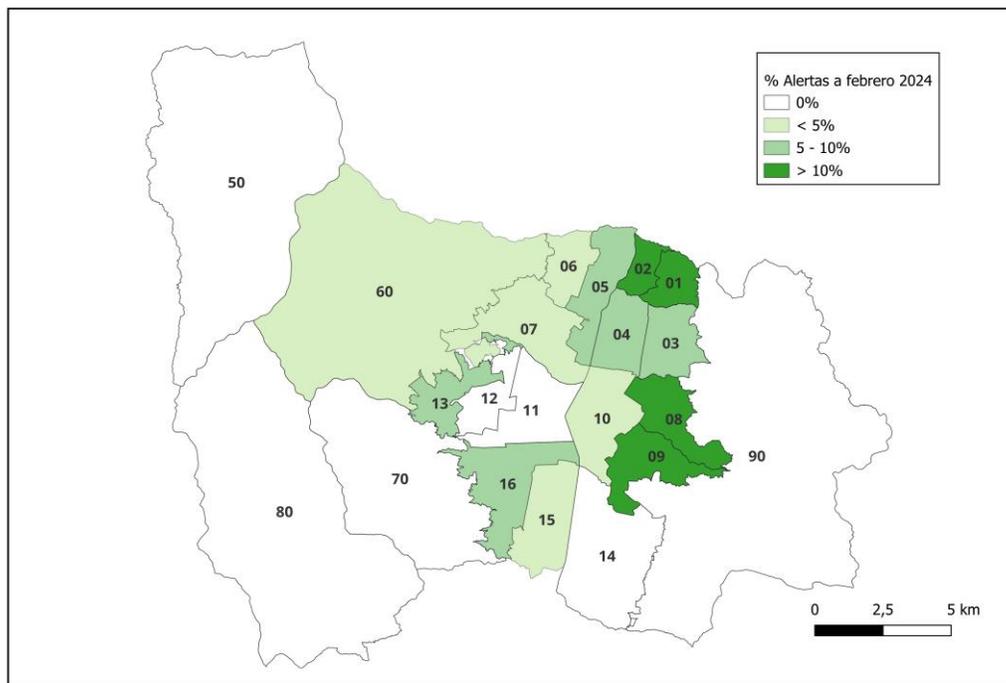
*Tabla 9. Afectados por comuna/corregimiento a febrero 2024*

<b>Comuna/corregimiento</b>	<b># de personas</b>	<b>%</b>
01 - Popular	6	13%
02 - Santa Cruz	5	11%
03 - Manrique	3	7%
04 - Aranjuez	4	9%
05 - Castilla	3	7%
06 - Doce de octubre	2	4%
07 - Robledo	1	2%
08 - Villa Hermosa	5	11%
09 - Buenos Aires	5	11%
10 - La Candelaria	1	2%
11 - Laureles Estadio	0	0%
12 - La América	0	0%
13 - San Javier	4	9%
14 - El Poblado	0	0%
15 - Guayabal	2	4%
16 - Belén	3	7%
50 - San Sebastián de Palmitas	0	0%
60 - San Cristóbal	1	2%
70 - Altavista	1	2%
80 - San Antonio de Prado	0	0%
90 - Santa Elena	0	0%
<b>Total</b>	<b>46</b>	

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

Las comunas donde mayor cantidad de afectados se presentó a febrero de 2024 fueron Aranjuez, Castilla y Popular, el menor número de casos se presentó en los corregimientos de la Candelaria y Altavista, el mapa 1 representa gráficamente esta participación.

*Mapa 1. Afectados por comuna y corregimiento a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

#### **f) Problemáticas o Hechos Victimizantes**

A febrero de 2024 se registraron 44 alertas las cuales están asociadas a las problemáticas priorizadas por el SALVAVIDAS tal como se muestra en el Gráfico 5. Del total de casos, 28 se relacionaron con otra problemática o factor de riesgo, 6 con riesgo de suicidio.

*Gráfico 5 Alertas por problemáticas o hechos victimizantes a febrero-2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

La tabla 10 presenta el total de personas afectadas a febrero de 2024 desagregadas por problemáticas y género de los afectados.

*Tabla 10. Afectados por problemática y género a febrero 2024*

Problemática	Femenino	Masculino	Transgénero	No informa	Total
Reclutamiento uso y vinculación de NNAJ	0	0	0	0	0
Explotación sexual y comercial NNAJ	0	0	0	0	0
Violencia sexual	1	0	0	0	1
Trabajo infantil	1	0	0	0	1
Embarazo adolescente	2	0	0	0	2
Riesgo de homicidio	0	2	0	0	2
Riesgo de Femicidio	1	0	0	0	1
Vulneraciones a la lib. de conciencia	0	2	0	0	2
Otro factor de riesgo	16	10	0	2	28
Desnutrición infantil	3	0	0	0	3
Riesgo de suicidio	3	2	1	0	6
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>46</b>

Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

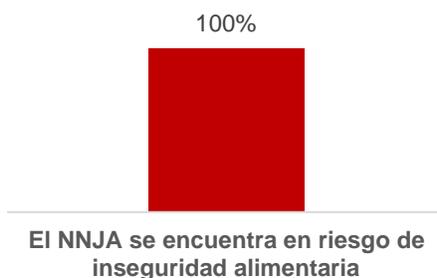
De las 46 personas afectadas, 27 corresponden al género femenino que tiene 2 casos de embarazo adolescente, 3 casos de riesgo de suicidio; 16 personas afectadas son de género masculino quienes presentan como segunda problemática más importante, el riesgo de suicidio con 2 personas afectadas.

### **g) Factores de Riesgo**

Además de las problemáticas que afectan directamente a la población en situación de vulnerabilidad registradas en el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, también se identifican aquellos factores de riesgo asociados a cada uno de estos hechos victimizantes y se clasificaron tal como se muestra a continuación.

El caso de violencia sexual a febrero de 2024 tuvo como principal factor de riesgo los que el NNAJ se encuentra en riesgo de inseguridad alimentaria.

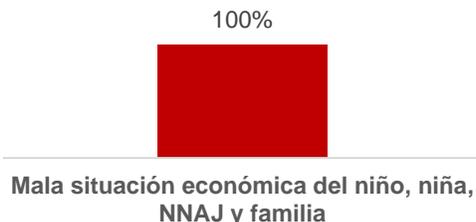
*Gráfico 6. Factores de riesgo violencias sexuales a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

El caso de trabajo infantil y explotación económica tuvo como principal factor de riesgo la mala situación económica del NNAJ.

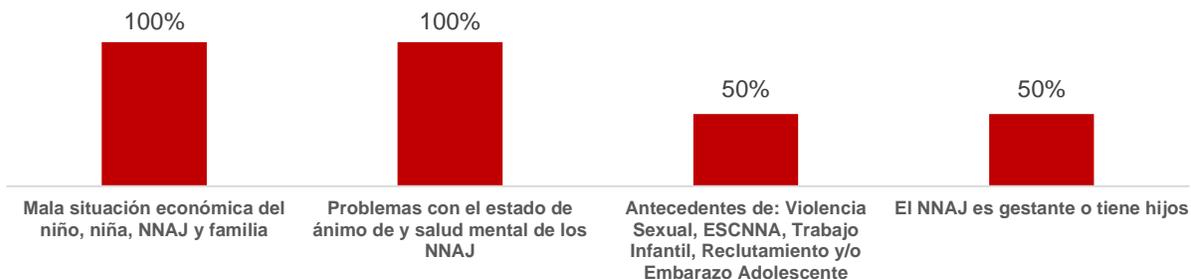
*Gráfico 7. Factores de riesgo trabajo infantil a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

Los casos de embarazo adolescente tuvieron como principales factores de riesgo la mala situación económica, los problemas con el estado de ánimo, antecedentes de violencia sexual y que la NNAJ es gestante o tiene hijos.

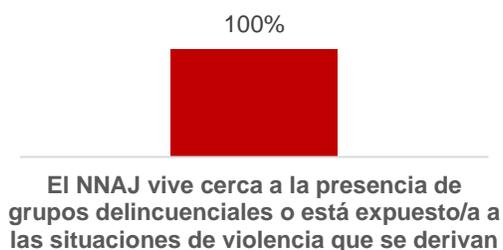
*Gráfico 8. Factores de riesgo embarazo adolescente a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

El caso de riesgo de homicidio, tuvieron como principales factores de riesgo que el NNAJ vive cerca de la presencia de grupos delincuenciales o está expuesto a situaciones de violencia que se derivan.

*Gráfico 9. Factores de riesgo homicidio a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

El caso de riesgo de feminicidio, tuvieron como principales factores de riesgo que el NNAJ tiene problemas familiares o ha sido víctima de violencias basadas en género.

*Gráfico 10. Factores de riesgo de feminicidio a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

El caso de riesgo de las vulneraciones a la libertad de conciencia, tuvieron como principales factores de riesgo que el NNAJ o familia desconoce los procedimientos legales para la objeción de conciencia.

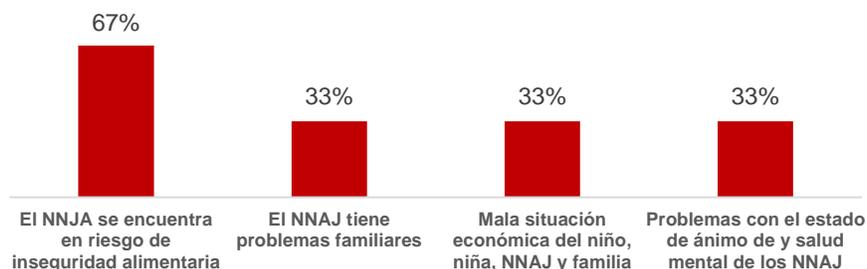
*Gráfico 11. Factores de riesgo vulneración a la libertad de conciencia a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

En los casos de desnutrición infantil se identificaron como factores de riesgo que el NNJA se encuentra en riesgo de inseguridad alimentaria, tiene problemas familiares, mala situación económica y problemas con el estado de ánimo de y salud mental de los NNAJ.

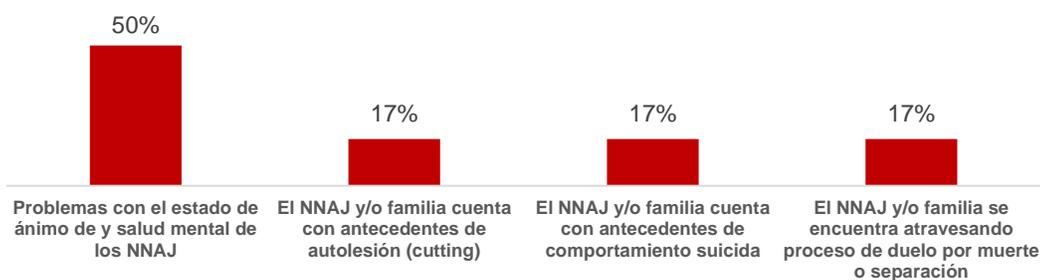
*Gráfico 12. Factores de desnutrición infantil a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

En los casos de riesgo de suicidio se identificaron como factores de riesgo los problemas relacionados la salud mental, el NNAJ y/o familia cuenta con antecedentes de autolesión (cutting), cuenta con antecedentes de comportamiento suicida o se encuentra atravesando proceso de duelo por muerte o separación

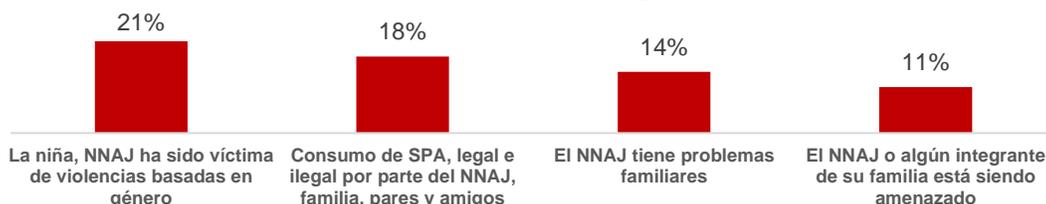
*Gráfico 13. Factores de riesgo suicidio a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

Por otra parte, se identificaron aquellas problemáticas en las alertas clasificadas como “otros factores de riesgo” y que no estaban directamente relacionadas con alguna de las diez problemáticas priorizadas por el SALVAVIDAS. Los factores de riesgo identificados fueron que el NNAJ ha sido víctima de violencias basadas en género, los problemas familiares, la exposición a entornos donde se comercializa y se consume SPA, o que el NNAJ se encuentra desaparecido.

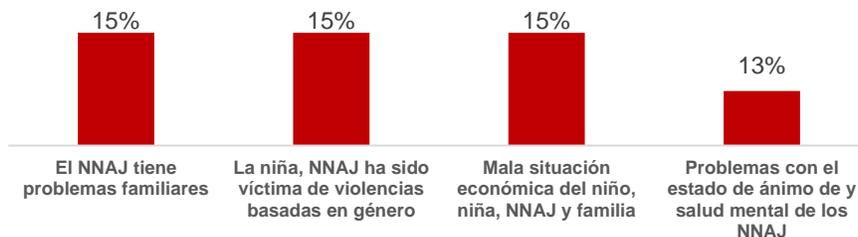
*Gráfico 14. Otros factores de riesgo a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas

Finalmente, los principales factores de riesgo identificados en la totalidad de las alertas que ingresaron al sistema fueron los problemas con el estado de ánimo y la salud mental, la mala situación económica, vivir cerca a la presencia de grupos delincuenciales y el riesgo de inseguridad alimentaria.

*Gráfico 15. Factores de riesgo en general a febrero 2024*



Fuente: Sistema de Alertas Tempranas de Medellín-Salvavidas



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### 3) Conclusiones y Recomendaciones

A febrero de 2024 se registraron 44 alertas asociadas a 46 personas afectadas. La totalidad de alertas recibidas en el SALVAVIDAS fueron efectivamente gestionadas, de las cuales el 68% se encuentran cerradas a la fecha. De acuerdo con el género de los afectados, el sexo femenino (59%) es quien presenta la mayor participación en las alertas, seguido por el sexo masculino (35%).

Desde el enfoque de diversidades sexuales, de población migrante, personas con discapacidad y autorreconocimiento étnico; se evidenció que más del 50% de personas afectadas tienen una orientación sexual diferencial (homosexual, lesbiana, bisexual, asexual, pansexual o indefinido). Por su parte se registraron 1 caso de personas con autorreconocimiento étnico como indígena. De las personas afectadas identificadas como migrantes, se registró un caso asociado a embarazo adolescente. Para las personas con algún tipo de discapacidad, se registró 3 casos de género femenino y masculino asociados a otros factores de riesgo.

En cuanto a la localización geográfica, la mayoría de alertas registradas a febrero 2024 se registraron en la zona Nororiental, seguida por la zona centro oriental, así mismo las comunas con mayor participación de casos fueron Aranjuez, Castilla y Popular.

De las diez problemáticas priorizadas por el SALVAVIDAS, el riesgo de suicidio es una de las más importantes, seguida por casos de violencia sexual, mientras que los factores de riesgo más registrados fueron los problemas relacionados con el estado de ánimo y salud mental de los NNAJ, los problemas familiares y del entorno, mala situación económica y riesgo de inseguridad alimentaria.

Con base en lo anterior es importante continuar aunando esfuerzos institucionales para la gestión de las alertas tempranas teniendo en cuenta el enfoque diferencial de la población afectada, así como destinar los recursos financieros y humanos necesarios que garanticen

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

la territorialización de la gestión de las alertas y la promoción de acciones que permitan la protección de los NNAJ ante los factores de riesgo identificados.

**El presente informe está protegido por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor.**

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia